

**ASPECTOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA
RACIONALIDAD
¿CUÁLES SON LOS UMBRALES DE RACIONALIDAD
EXIGIBLE Y CÓMO SITUARLOS?**

MARÍA ISABEL DARIAS MARTÍN, NURIA FERNÁNDEZ CABRERA,
MANUEL LIZ GUTIÉRREZ, GERMÁN LÓPEZ FLORIDO,
DAVID PÉREZ CHICO, LORENZO PÉREZ TORRES¹
Dpto. de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje
Facultad de Filosofía. Campus Central
C/ Delgado Barreto, s/n
38071 La Laguna. Tenerife

En este trabajo defendemos la necesidad de tener en cuenta el contexto a la hora de analizar la racionalidad. Comenzaremos revisando la propuesta de Cherniak sobre una racionalidad mínima enfrentada a la exigencia de una racionalidad ideal o máxima. A continuación, argumentaremos que es imprescindible tener en cuenta el contexto cuando intentamos identificarlos umbrales de racionalidad exigibles a los sujetos. Más concretamente, defenderemos que para responder a la pregunta “¿Cuánta racionalidad es exigible?” no sólo necesitaríamos preguntarnos “¿Para qué sujeto?” sino también, y de manera decisiva, “¿En qué contexto?”.

Palabras clave: racionalidad mínima, racionalidad ideal, contexto, cognición, Teoría de la Decisión.

1. Introducción

Utilizamos el adjetivo “racional”, y sus derivados, para expresar aprobación, para cualificar positivamente estados, procesos o resultados del más variado tipo. Ciertas estrategias para adquirir conocimiento nos parecen racionales y otras no, ciertos estilos de ordenar los libros de una biblioteca nos parecen racionales y otros no, ciertas maneras de comportarse en una situación de peligro nos parecen racionales y otras no, ciertas formas de organización política nos parecen racionales y otras no, etc.

¹ Todos los autores asumen colectivamente la redacción del presente trabajo, pudiendo figurar en primer lugar cualquiera de ellos. La contribución de M. Liz ha sido posible gracias al apoyo del proyecto de investigación de la DGICYT PS95-0098.

Muchas veces se ha asumido que sólo podemos hacer esto, juzgar ciertas cosas como racionales y otras como no racionales, gracias a cierta facultad tradicionalmente denominada “facultad de la razón”. La racionalidad requeriría siempre la existencia de sujetos dotados de razón y capaces de ejercer su razón. La fuente última de la racionalidad se situaría así en las peculiaridades individuales de determinados sujetos. La razón diferenciaría a los seres humanos del resto de los seres, especialmente del resto de los animales. Y de alguna manera, la clave de todos los problemas surgidos a propósito de la racionalidad debería poderse encontrar en las entrañas, más o menos psicológicas o metafísicas, de esos sujetos dotados de razón. No haría falta buscar en ningún otro lugar.

En este trabajo, nos opondremos a esta concepción. Si existe algo como una “facultad de la razón”, no puede ser una propiedad exclusivamente individual de los sujetos. La racionalidad no puede depender sólo de cómo estén estructuradas las mentes de los sujetos y de cómo desarrollen internamente sus procesos. Los mismos sujetos psicológicos en contextos diferentes pueden fácilmente dejar de ejercer la racionalidad de que son capaces. Y los mismos sujetos psicológicos en contextos diferentes pueden, también, llegar a ser más racionales. La “facultad de la razón” es siempre una “facultad situada”.

La racionalidad tiene, pues, aspectos internos y externos. Muchos aspectos importantes de la racionalidad dependen ciertamente de las características individuales de los sujetos. Pero otros aspectos, no menos importantes, dependen del contexto en el que estén situados dichos sujetos. Y seguramente no sea posible separar nítidamente ambos enfoques.

El problema de los aspectos internos y externos de la racionalidad incide directamente en el actual debate sobre cuáles puedan ser los umbrales de racionalidad que cabe exigir a sujetos con capacidades cognitivas finitas y recursos limitados. Si el contexto es decisivo a la hora de producir racionalidad y de interpretarla como tal racionalidad, entonces tal vez podrá haber contextos que permitan subir esos umbrales de racionalidad exigible. Y las estructuras psicológicas más apropiadas a una racionalidad caracterizada en términos individualistas, que tenga en cuenta únicamente las capacidades cognitivas finitas y los recursos limitados del sujeto, tal vez no sean las estructuras psicológicas más apropiadas a una racionalidad sensible al contexto.

El análisis de la reciente propuesta de Christopher Cherniak de una racionalidad mínima² nos servirá para ilustrar la importancia que pueden llegar a tener esos aspectos de la racionalidad dependientes del contexto. La posición de Cherniak es particularmente relevante por varias razones. En primer lugar, por su gran sintonía con las abundantes críticas que han tenido todas las concepciones, digamos, excesivamente idealistas de la racionalidad, y por situarse los planteamientos de Cherniak a un nivel de generalidad muy apropiado para tratar de forma unitaria todas esas críticas³. En segundo lugar, por su naturalismo; es decir, por su insistencia en que una buena teoría de la racionalidad ha de tener también una justificación empírica y no sólo conceptual. Y, en tercer lugar, por su no renuncia a aceptar el valor tanto descriptivo, explicativo y predictivo como normativo del concepto de racionalidad. En principio, esta combinación de ingredientes parece atrayente. Sin embargo, como veremos, puede conducir a resultados parciales si no se tienen también en cuenta los aspectos externos, la sensibilidad al contexto, de la racionalidad.

2. Los problemas de la racionalidad

Pero, antes de analizar la propuesta de Cherniak, y defender a partir de ella una concepción más contextualizada de la racionalidad, debemos precisar mejor algunas cosas. Y empezaremos señalando algunos problemas que no trataremos aquí. Por ejemplo, los avatares históricos del propio concepto de racionalidad. Desde la Ilustración, la racionalidad se ha convertido en un tema filosófico estelar. Pero no siempre ha sido así en la historia de la filosofía occidental. En el pensamiento premoderno, la razón no es casi nunca considerada un valor en sí misma, ni genera por sí misma demasiados problemas. El valor de la razón depende aquí de otras instancias: Dios, el orden natural, el buen diseño del mundo, etc. Y esas otras instancias ofrecen un asidero seguro. La racionalidad como un valor en sí misma, y a la vez como problema, es una herencia moderna, uno de los efectos de la autonomía

² Principalmente en CHERNIAK (1986).

³ El enfoque de Cherniak sintonizaría especialmente bien con la propuesta de SIMON (1959) de una racionalidad acotada ("bounded rationality"), que busca la satisfacción de ciertos parámetros frente a la razón maximizadora de una utilidad, típica de las teorías clásicas de la decisión, y con las críticas, e intentos de corrección, de esas teorías clásicas de la decisión realizadas por autores como ELSTER (1983, 1984 y 1989).

del sujeto moderno, de su “mayoría de edad”. Los autores postmodernos reniegan de tal herencia y se esfuerzan por desprenderse de ella. Es aquí donde surgen las llamadas “filosofías de la sospecha”. Y el empeño por desenmascarar los intereses que pueden estar detrás de cualquier pretensión de racionalidad. La racionalidad no sería aquí sino una ilusión. En nuestro trabajo, como acabamos de indicar, no discutiremos estos temas históricos.

Y tampoco queremos tomar partido en el debate sobre si resulta o no posible prescindir del concepto de racionalidad. Desde una perspectiva histórica como la que mencionábamos más arriba, muchos consideran que la herencia moderna nos ha hecho ser como somos. Y que no hay vuelta atrás, que no podemos desprendernos ya de los ideales ilustrados. Incluso cuando una filosofía de la sospecha quiere desvelar los intereses que pueden estar detrás de cualquier pretensión de racionalidad, parece que siempre ha de intentar hacerlo de manera racional. Al menos, ha de ofrecer razones y argumentos en los que basar sus sospechas. De otro modo, se dice, sus sospechas nos parecerán infundadas. Desde una perspectiva más conceptual, también se ha defendido el valor insustituible de la racionalidad como parte sustancial de lo que ha dado en llamarse “psicología natural”. La psicología natural sería el marco conceptual en el que habitualmente nos vemos a nosotros mismos como sujetos psicológicos. Como sujetos con una vida mental llena de creencias, deseos, percepciones, recuerdos, etc., llena de estados y procesos mentales en definitiva, como agentes que también llevan a cabo acciones intencionales y como personas con atributos como la conciencia, la racionalidad, la libertad o la responsabilidad moral. Dejar de considerar importante la racionalidad supondría, desde esta perspectiva, tanto como dejar de ser nosotros mismos. La racionalidad sería para sujetos como nosotros algo constitutivo.

Esta dos maneras de ver las cosas hacen imposible prescindir de la racionalidad. Sin embargo, el futuro no está escrito. Y aunque no haya vuelta atrás en la historia de las ideas, incluso aunque la racionalidad sea para nosotros algo constitutivo de nuestra autoconcepción espontánea como personas, nada impide que la racionalidad acabe dejando paso a otros nuevos conceptos o que nosotros mismos demos paso a nuevos sujetos capaces de independizarse de esa psicología natural.

Forma parte de nuestra tradición filosófica distinguir tres tipos o clases de racionalidad. En primer lugar, una racionalidad epistémica, creencial o

científica; en segundo lugar, una racionalidad instrumental, práctica o técnica; en tercer lugar, una racionalidad de fines, evaluativa o social. Por supuesto, son posibles mezclas de estos términos y otras tipologías parecidas. En cualquier caso, siempre ha preocupado determinar si estamos realmente ante diferentes clases irreducibles de racionalidad, a veces incluso contrapuestas⁴, si por el contrario alguno de esos tipos es reducible a otros o si, por último, sólo existe una única racionalidad aplicada en cada caso a campos distintos. Esta será otra familia de problemas que dejaremos abierta en el presente trabajo⁵.

Hay, finalmente, otra clase de problemas que nos gustaría evitar. Se trata de un doble problema de realismo. Por un lado, la racionalidad desde, digamos, el punto de vista del intérprete no tiene porqué coincidir con la racionalidad desde el punto de vista del actor. Nuestras interpretaciones pueden funcionar perfectamente y, sin embargo, no ajustarse para nada a lo que realmente sea la propia racionalidad del agente que es interpretado de esa manera. Por otro lado, podría no haber más que proyecciones y no existir ninguna racionalidad desde el propio punto de vista del actor. En este último caso, ni siquiera nosotros mismos, cuando nos autointerpretamos como agentes racionales, seríamos nada más que sistemas sobre los que cabe una proyección tal. Como hemos dicho, no queremos debatir aquí estos problemas de realismo. Simplemente asumiremos que, de hecho, utilizamos el adjetivo “racional” para cualificar y distinguir positivamente ciertos estados del mundo, ciertos procesos y ciertos resultados. Y nos preguntaremos dónde y cómo situar tales umbrales de cualificación positiva.

Sin duda, son muchos los temas y problemas que no trataremos. Cabe señalar, sin embargo, varias cuestiones generales sobre la racionalidad acerca de las cuales sí es necesario que digamos algo más comprometido. La primera de tales cuestiones sería si es posible definir la racionalidad, hacer explícitos métodos y reglas para ser racionales o, al menos, ofrecer criterios de racionalidad. Han existido muchos intentos de este tipo. Pero todos ellos han

⁴ En particular, suele oponerse aquí la racionalidad de fines, evaluativa o social a los otros dos tipos de racionalidad.

⁵ En el ámbito de la filosofía española reciente, estas tres posiciones se encontrarían ejemplificadas, respectivamente, en MUGUERZA (1977), MOSTERIN (1978) y QUINTANILLA (1981). Respecto al tema de los tipos de racionalidad, véase RESCHER (1988).

fracasado estrepitosamente. Y no se puede contestar la anterior cuestión sin tener en cuenta este hecho. Si es posible definir la racionalidad, hacer explícitos métodos y reglas para ser racionales, ofrecer criterios de racionalidad, etc., esas definiciones, métodos, reglas y criterios parecen ser así inevitablemente abiertos, siempre cuestionables y provisionales.

Esta respuesta matizada permitiría también dar una respuesta adecuada a otra cuestión general, a la cuestión de por qué ha de resultar valiosa la racionalidad. Una línea argumental que suele utilizarse muy a menudo para apoyar una respuesta negativa a esta segunda pregunta es la siguiente⁶:

- 1) Se supone cierta caracterización de la racionalidad.
- 2) Se constata que, de hecho, muchas veces no actuamos así.
- 3) Se constata que, sin embargo, la forma como de hecho actuamos entraña importantes beneficios.
- 4) Se acaba concluyendo que tal vez la racionalidad no sea tan valiosa como se pensaba, y que un examen de esos beneficios que encontramos en la forma como de hecho actuamos puede dar lugar a nuevos conceptos capaces de sustituir la vieja noción de racionalidad.

Ya hemos dicho que el futuro no está escrito. Pero esto quiere decir que no está escrito para nadie. Ni para los que quieren conservar a toda costa el valor de nuestras concepciones actuales de la racionalidad ni para los que quieren, también a toda costa, eliminar tal valor y sustituirlo por otra cosa. La cuestión clave estaría en el primer paso. Pues nada nos obliga a comprometernos totalmente con una determinada concepción de la racionalidad. Ante las constataciones 2 y 3 del anterior argumento, lo pertinente podría ser modificar nuestra caracterización de la racionalidad, no dudar de su valor.

Además, si como decíamos al principio, “racional” es ante todo un adjetivo de aprobación, resulta muy extraño preguntarse por qué es valiosa la racionalidad. Si a algunas de las cosas que valoramos las llamamos “racionales”, no tiene sentido claro preguntarse si lo racional es valioso. La única reformulación correcta de la pregunta sería, más bien, “¿debemos valorar realmente algunas de las cosas que valoramos?” Pero esta pregunta vuelve a tener que ver directamente con una reconsideración de nuestras

⁶ Esta línea argumental es explícita, por ejemplo, en STICH (1990). También se encuentra en muchos autores post-modernos. Realmente, es un esquema muy típico de razonamiento.

concepciones de la racionalidad y con el carácter siempre abierto, cuestionable y provisional de esas concepciones.

Podemos decir que la determinación de la racionalidad sigue un proceso de “equilibrio reflexivo”⁷ Tenemos ciertas ideas sobre lo que es ser racional, las corregimos en función de nuestras prácticas, incluyendo en ellas nuestras atribuciones de racionalidad a fenómenos concretos, y paralelamente corregimos nuestras prácticas en función de nuestras ideas sobre lo que es ser racional. Pero, si esto es así, si aceptamos el “equilibrio reflexivo” como la dinámica de la racionalidad, tenemos ya una clara respuesta también a otra pregunta, a la pregunta de si es siempre más racional exigir mayor racionalidad. No siempre será más racional exigir mayor racionalidad. A veces, lo pertinente no será exigir mayor racionalidad según cierta concepción de la racionalidad, sino justamente revisar esa concepción de la racionalidad y, por ejemplo, situar en otro lugar los techos exigibles de racionalidad.

Poco a poco, nos hemos ido acercando al problema que queremos discutir aquí con detalle, al problema de cuáles pueden ser los umbrales de racionalidad exigible y cómo situarlos. El resto de nuestro trabajo se centrará en esta cuestión. Examinaremos la propuesta de Cherniak consistente en revisar a la baja ciertas concepciones ideales de la racionalidad llegando a una concepción diferente que él denomina “racionalidad mínima” y argumentaremos que, a pesar de ser aceptables muchos de sus planteamientos, la racionalidad exigible desde puntos de vista menos individualistas podría, en muchos casos, no ser tan mínima. Más concretamente, defenderemos que para responder a la pregunta ¿cuánta racionalidad es exigible? no sólo necesitaríamos preguntarnos ¿para qué sujeto? sino también, y de manera decisiva, ¿en qué contexto?

3. Racionalidad máxima y racionalidad mínima

A veces se ha pensado que la pregunta por los umbrales de racionalidad exigible era puramente conceptual, que era posible contestarla a-priori. Están muy cercanos a esta posición todos los planteamientos que colocan en el núcleo de la racionalidad cosas como la lógica, la teoría de la decisión, la

⁷ La expresión utilizada en inglés es “reflective equilibrium”. GOODMAN (1955) aplica esta estrategia a la justificación de las reglas de inducción, RAWLS (1971) al establecimiento de los principios de la justicia, SOSA (1991) a diversos problemas epistemológicos.

teoría de la probabilidad, etc. Rechazar esto es tener una concepción naturalista de la racionalidad. Cherniak la tiene. Y por ello considera que la racionalidad exigible sólo puede fijarse teniendo muy en cuenta cómo son de hecho los sujetos reales, cuál es su estructura psicológica, cómo está organizada su memoria, cómo acceden a sus contenidos y los utilizan, cómo realizan inferencias deductivas y no deductivas, etc.

Cherniak parte de dos ideas que considera principios básicos de la psicología. La primera es que sin racionalidad no hay agentes. Las creencias, deseos, acciones, etc., de un agente deben poseer un mínimo de racionalidad. La segunda es que los agentes son sistemas reales con capacidades cognitivas finitas y recursos limitados. Enfrentado a estos dos principios, la pregunta que se plantea Cherniak es: ¿cuánto de racional ha de ser una criatura para poder cualificarse como un agente?

En ciencias sociales, en ciencias cognitivas e incluso en la propia filosofía, tenemos modelos excesivamente idealizados de la racionalidad. Y esto hace que no puedan aplicarse a los seres humanos reales. Esa idealización extrema tiende a excluir tanto el valor normativo de la racionalidad como, incluso, su valor descriptivo, explicativo y predictivo. Más aún, para Cherniak excluye también una concepción realista de las entidades mentales en favor de un eliminativismo⁸. Si las condiciones de racionalidad que deben satisfacer los sistemas cognitivos se idealizan tanto como para acabar siendo inaplicables a seres como los humanos, entonces ninguna atribución de tales sistemas cognitivos a los seres humanos podrá ser realmente verdadera. Y las entidades y procesos cognitivos atribuidos no podrán tener ningún valor descriptivo o explicativo; y mucho menos, normativo. Ante este resultado, nuestras atribuciones de racionalidad aún podrían ser consideradas “mitos útiles”, dando lugar a entidades teóricas con cierto valor instrumental de tipo predictivo. Pero hasta esto es rechazado por Cherniak. Una concepción ideal de la racionalidad ni siquiera puede ser predictivamente útil⁹.

De hecho, somos capaces de predecir la conducta desde la base de las creencias y deseos atribuibles a un agente. No imponer ninguna restricción

⁸ Véase CHERNIAK (1986: § 1.1).

⁹ Tal como señalábamos al principio del trabajo, no queremos discutir en detalle estos problemas de realismo. DENNETT (1991) ofrecería algunas buenas razones para pensar que estos problemas de realismo seguramente no sean, después de todo, problemas demasiado importantes.

de racionalidad sobre los agentes haría imposible esto. En último término, acabaríamos quedándonos sin nada que pueda calificarse propiamente como un agente. Pero exigir, por otro lado, una racionalidad máxima, como ocurre habitualmente en las teorías del comportamiento económico, en las teorías clásicas de la decisión, en la epistemología bayesiana, etc., sería pedir demasiado. Existen ciertos límites inevitables para cualquier sujeto finito. Existen límites que ningún ser finito puede sobrepasar.

Ninguna criatura finita podría ser nunca racional si serlo requiriera cosas como emprender todas las acciones y sólo aquellas acciones tales que, de acuerdo a las creencias del sujeto, tiendan a la satisfacción de sus deseos. Esta condición, característica de una racionalidad máxima¹⁰, es completamente ideal e irrealizable. Excluye la posibilidad de olvidar cosas, no ser totalmente cuidadoso en las decisiones, de no tener una habilidad deductiva perfecta, etc. Tenemos límites de memoria, de tiempo, de computación, etc. Estos límites son generales e inevitables no sólo para los seres humanos, sino para cualquier sujeto finito. Y a la luz de tales limitaciones, la existencia de una racionalidad subóptima parece algo más que una mera excepción¹¹.

Cherniak se propone caracterizar a grandes rasgos cuál puede ser esta inevitable racionalidad subóptima. Y para ello, adopta una estrategia consistente en debilitar hasta donde se pueda la condición de racionalidad máxima que acabamos de mencionar. Si un sujeto tiene un conjunto particular de creencias y deseos, el sujeto será racional si realiza algunas, pero no todas, de las acciones que tiendan a satisfacer sus deseos a la luz de sus creencias. Para ser racional, el sujeto ha de realizar algunas acciones que tiendan a satisfacer sus deseos tal como para él es el mundo. Un sujeto que no realice ninguna acción de este tipo no puede ser racional. Pero no es necesario que las realice todas. Cherniak llama a esto “condición de racionalidad mínima”¹². Esta caracterización positiva de una racionalidad mínima debería completarse

¹⁰ Al hablar aquí de racionalidad máxima no nos estamos refiriendo a que las teorías partidarias de esta concepción supongan distintos grados de racionalidad, como si también pudiera haber racionalidades no máximas, sino que entienden que hay sólo una única racionalidad que sería esa racionalidad ideal concebida como optimización.

¹¹ Es más, muchas veces suponemos esa racionalidad subóptima a la hora de predecir conductas. Considérese, por ejemplo, la estrategia de inducir deliberadamente a los demás a creer que uno mismo es incapaz de evaluar correctamente los costes de sus acciones. Véase CHERNIAK (1986: § 2 y 4).

¹² Véase CHERNIAK (1986: § 5).

con una caracterización negativa. El sujeto no debe realizar demasiadas acciones que no tiendan a satisfacer sus deseos. Además, la racionalidad mínima debe tener también cierta fuerza contrafáctica. No basta con que el sujeto actúe así de hecho. Esa debería ser su manera general de actuar en cualesquiera circunstancias.

Tomando como referencia esta condición para una racionalidad mínima, Cherniak intenta precisar los componentes y habilidades que deberían estar presentes en un sujeto a fin de poder ser mínimamente racional en este sentido. El sujeto, por ejemplo, debería tener un mínimo de habilidad inferencial deductiva. El sujeto debe ser capaz de realizar algunas, pero no todas, de las inferencias correctas que tiendan a satisfacer sus deseos a la luz de sus creencias. Esto, a su vez, requiere poder emprender ciertas inferencias que resulten adecuadas y poder llevarlas finalmente a buen término. Es decir, exigiría cierta capacidad heurística mínima para descubrir las inferencias adecuadas y una capacidad mínima de efectuar con éxito tales inferencias. Ambos componentes de la habilidad inferencial deductiva serían necesarios. Y la capacidad heurística, no puede depender siempre de una decisión que el sujeto lleve a cabo mediante razonamientos. Para evitar la circularidad, han de existir de alguna manera en el sujeto mecanismos de selección, innatos o aprendidos, que no incluyan a su vez procesos de razonamiento.¹³

Cherniak considera que tener menos que ese mínimo de habilidad inferencial deductiva supondría ya dejar de ser racionales. Y que, por otro lado, pedir más sería pedir algo imposible para cualquier sujeto finito. Y algo imposible de conseguir no puede suponer ningún límite a la racionalidad. Pedir, por ejemplo, la clausura deductiva del sistema de creencias bajo la relación de consecuencia lógica, sería tener una concepción de la racionalidad totalmente inaplicable, sin ningún valor normativo, descriptivo ni explicativo. Y sin ningún posible valor, tampoco, predictivo. Más aún, si ser racional es necesario para calificarse como agente, nada podría ser considerado como un genuino agente.

¿Qué mínimo inferencial es exigible a un sujeto para que pueda ser considerado un genuino agente? ¿Qué máximo inferencial señalaría en este campo el umbral normativamente exigible al sujeto? Estas serían las

¹³ Todo este tratamiento de la habilidad inferencial deductiva se encuentra en CHERNIAK (1986: Cap. 1).

preguntas decisivas. Y para Cherniak, no se puede responder a preguntas como éstas sin saber bastantes cosas sobre el sujeto. En concreto, deberíamos disponer de una buena teoría sobre los tipos de inferencias que de hecho puede llegar a realizar el sujeto y de una buena teoría sobre cómo de hecho está organizada su memoria y cuáles son los mecanismos de acceso y control sobre sus contenidos. Y más allá de esto, también habría que contar con las características peculiares de cada individuo en concreto.

Únicamente conociendo estas cosas podrían identificarse las inferencias requeridas para que un sujeto pueda ser considerado un genuino agente. Y también las inferencias que podría llegar a realizar, las inferencias que puede emprender y llevar a buen término, dada su peculiar estructura cognitiva. Y entre ambos límites existiría en general espacio suficiente para elaborar un nuevo concepto de racionalidad, de la racionalidad inferencial deductiva en este caso, capaz de seguir teniendo tanto un valor descriptivo, explicativo y predictivo como un valor normativo.

Este análisis de la habilidad inferencial deductiva requerida por un sujeto mínimamente racional es una buena muestra del tono presente en el resto de los planteamientos de Cherniak. Respecto a la necesidad de que un sujeto mínimamente racional sea también capaz de eliminar inconsistencias en su sistema de creencias, otro aspecto de la habilidad deductiva, Cherniak repite la misma estrategia¹⁴. Pedir que elimine todas las inconsistencias sería pedir demasiado. Pero permitir que no sea capaz de eliminar ninguna inconsistencia significaría dejar de ser racionales. El umbral mínimo de racionalidad debe situarse también aquí en algún término medio. El sujeto debe ser capaz de eliminar algunas, pero no todas, de las inconsistencias presentes en su sistema de creencias. La estrategia asimismo se repite respecto a ese otro tipo de habilidad de razonamiento no deductivo presente en la adquisición y control del conocimiento empírico¹⁵.

Las concepciones idealistas de la racionalidad presentes en economía, en las teorías clásicas de la decisión, en la lógica epistémica, en la epistemología bayesiana, etc., y en la propia filosofía, pedirían mucho más. Exigirían capacidades inferenciales deductivas y no deductivas máximas y un sistema

¹⁴ Véase CHERNIAK (1986: Cap. 3).

¹⁵ Véase CHERNIAK (1986: Cap. 5).

de creencias, una memoria, totalmente libre de inconsistencias¹⁶. Frente a esto, la caracterización que hace Cherniak de una racionalidad mínima supone la búsqueda de modelos más realistas de la racionalidad, modelos que quieren tener en cuenta el carácter finito de las capacidades cognitivas de los sujetos y sus recursos escasos.

Hay varias consecuencias importantes del planteamiento de Cherniak que merecen atención. La primera de ellas se refiere al tipo de conocimiento que sería imprescindible tener a la hora de formular una buena teoría de la racionalidad. Si es necesario atribuir un mínimo de racionalidad para que un sujeto pueda calificarse como un genuino agente, y si sólo puede determinarse ese mínimo conociendo la estructura cognitiva del sujeto, entonces para atribuir adecuadamente estados intencionales como creencias, deseos, etc. no puede bastar tener una teoría del significado aplicada a las aserciones del hablante y una teoría general sobre la estructura conceptual de esos estados intencionales. Será siempre necesaria una tercera teoría sobre la psicología cognitiva peculiar del sujeto, sobre cómo se representa y procesa información, sobre cuáles son sus habilidades inferenciales deductivas y no deductivas, sobre cómo está organizada su memoria, etc. Este tercer tipo de teoría será indispensable para que nuestras atribuciones de racionalidad puedan siquiera tener un valor predictivo¹⁷.

La manera como Cherniak ha establecido las condiciones generales de una racionalidad mínima conduce también, por otra vía, a la necesidad de tener en cuenta la psicología peculiar de los sujetos. Retomemos el caso de la habilidad inferencial deductiva. Para ser mínimamente racional, el sujeto debía ser capaz de realizar algunas de las inferencias correctas que tendieran a satisfacer sus deseos a la luz de sus creencias. Debe ser capaz de realizar algunas, un número suficiente de ellas, pero no todas. Esta condición establece ciertamente un requerimiento muy disyuntivo¹⁸. El sujeto tiene que realizar alguna de esas inferencias pero no está obligado a realizar ninguna inferencia en particular. No está obligado a realizar ni siquiera las inferencias que nosotros, en su caso, realizaríamos con mayor probabilidad. El sujeto puede

¹⁶ Una buena y breve presentación de estas exigencias se encuentra en SLOVIC (1990).

¹⁷ CHERNIAK (1986: § 2.7) aplica esta consecuencia especialmente contra las concepciones de Quine y Davidson sobre la traducción de lenguajes y la interpretación de acciones a través de una atribución de estados intencionales.

¹⁸ Véase especialmente CHERNIAK (1986: § 1.6 y 2.5).

no ser capaz de llevar a cabo inferencias que a nosotros nos pueden resultar muy obvias y fáciles de hacer, y viceversa¹⁹. ¿Cómo identificar en esta situación las inferencias que el sujeto puede estar realmente haciendo? Hay veces en las que nuestras interpretaciones encuentran evidencia lingüística suficiente para identificar las clases de inferencia que un sujeto muy diferente a nosotros puede estar haciendo. Pero en último término, la distinción entre las inferencias que un sujeto podría estar llevando a cabo, al llegar de hecho a determinadas conclusiones partiendo de ciertas premisas, y las inferencias que realmente lleva a cabo, no puede trazarse más que conociendo en detalle la estructura psicológica del sujeto²⁰.

Ya hemos indicado la importancia que para Cherniak tiene el hecho de que las capacidades cognitivas de cualquier sujeto real sean siempre finitas y sus recursos limitados. Esto da lugar a otra consecuencia que no podemos dejar de señalar. Hay cierta forma de seguir manteniendo una concepción ideal de la racionalidad en base a la analogía que podría existir entre ella y, por ejemplo, la teoría de los gases ideales en física. Los gases reales no se comportan como describe la teoría. Y, sin embargo, la teoría de los gases ideales es una buena teoría porque el comportamiento de los gases reales se aproxima, en una medida aceptable, a las descripciones dadas por la teoría. Con las concepciones ideales de la racionalidad, podría ocurrir lo mismo. Describen una competencia, no sus realizaciones finitas. Y nuestra competencia para ser racionales, nuestra “facultad de la razón”, podría quedar adecuadamente descrita en esos términos ideales. Nosotros, sujetos reales con capacidades cognitivas finitas y recursos escasos, nos aproximaríamos más o menos a ese ideal competencial. Cherniak critica duramente este tipo de analogías. La comparación con los modelos ideales de la física falla porque en el caso de la racionalidad, dice Cherniak²¹, no hay ninguna probabilidad significativa, más allá del mero azar, de que el agente, por ejemplo, realice todas las inferencias apropiadas y sólo esas inferencias, o que escoja todas las acciones que maximicen su utilidad y sólo acciones de ese tipo, o que elimine todas las inconsistencias de su sistema de creencias y sólo inconsistencias, etc. En la

¹⁹ Se podría incluso compartir una misma lógica y no llevar nunca a cabo el mismo tipo de inferencias. Véase CHERNIAK (1986: § 2.3).

²⁰ Véase CHERNIAK (1986: § 4.5).

²¹ CHERNIAK (1986: pág. 78). Esta analogía es utilizada especialmente en economía a la hora de justificar modelos ideales de comportamiento económico basados en la teoría de la decisión.

mayoría de las situaciones, dice Cherniak²², la relación de la racionalidad ideal con los sujetos reales no es como la relación que existe entre las leyes de los gases ideales y los gases reales sino, más bien, como la que existe entre algo como la fantástica y empíricamente desacreditada teoría del flogisto y los gases reales. La concepción ideal de la racionalidad, simplemente, no sirve de nada en relación a los sujetos reales.

Las cosas se pondrían aún más difíciles para las concepciones ideales de la racionalidad si tenemos en cuenta los límites computacionales frente a la complejidad. En la actual teoría de la complejidad computacional, la posibilidad de ejecutar realmente en la práctica un algoritmo se evalúa en términos de si su tiempo de ejecución crece como una función polinómica o exponencial respecto a la cantidad de “inputs” procesados. Si lo hace en tiempo polinómico, se considera que el algoritmo puede ser, en la mayoría de los casos, computacionalmente ejecutable. Son de esta clase, por ejemplo, los algoritmos habituales para sumar números. Si no es así, y el tiempo de ejecución crece más rápido, normalmente como una función exponencial, se considera que el algoritmo no es ejecutable en la práctica salvo en unos pocos casos. El algoritmo habitual para evaluar fórmulas lógicas proposicionales mediante tablas de verdad clásicas sería de este segundo tipo²³. De la misma forma que la Turing-computabilidad aclara formalmente nuestra noción preteórica e intuitiva de computabilidad, la computabilidad en tiempo polinomial suele verse en este contexto como una aclaración formal de la noción preteórica e intuitiva de computabilidad práctica. Para Cherniak, si nos tomamos en serio estos resultados, el rechazo de toda concepción ideal de la racionalidad debe ser inmediato. Decir aquí que la racionalidad ideal aún puede servir como ideal regulativo sería lo mismo que decir que a pesar del teorema de incompletud de Gödel, la postura formalista de Hilbert aún sirve como ideal regulativo. O como decir que a pesar de que no pueda haber

²² Véase CHERNIAK (1986: Pág. 15).

²³ Por ejemplo, para evaluar la validez de una fórmula proposicional de tan sólo 138 variables, mediante una tabla de verdad, un rayo de luz que recorriera cada línea en el tiempo (estimado) que la luz tarda en recorrer el diámetro de un protón, necesitaría para completar la tabla más tiempo que el tiempo de existencia (actualmente estimado) de todo el universo. Sobre el uso que Cherniak hace de este tipo de resultados de la teoría de la complejidad computacional, véase CHERNIAK (1986: § 4.2, 4.3 y 4.8).

velocidades mayores que la de la luz, la construcción de vehículos más veloces que la luz aún puede seguir funcionando como ideal regulativo.

En los comentarios que acabamos de hacer del planteamiento de Cherniak, hemos querido subrayar la importancia que para él tienen las características psicológicas individuales de los sujetos. Son esas características psicológicas individuales las que sugieren el rechazo de una racionalidad máxima. Y son esas características psicológicas individuales de los sujetos las que también sugieren qué tipo de racionalidad mínima sería en cada caso la adecuada. En nuestras atribuciones ordinarias de estados intencionales, ponemos implícitamente en juego ciertas teorías sobre las capacidades psicológicas de los agentes. Y una atribución más controlada debería recurrir a teorías empíricas precisas sobre esas capacidades psicológicas. Hacer esto implicaría, según Cherniak, ir delimitando, por un lado, los umbrales de racionalidad mínima que cualificarían al sujeto como un agente racional y, por otro, los umbrales de racionalidad que podrían serle normativamente exigibles.

4. Haciendo intervenir el contexto

En todo el planteamiento de Cherniak, las referencias al contexto son prácticamente inexistentes²⁴. Pero, de hecho, las atribuciones de racionalidad son muy sensibles no sólo a lo que conozcamos sobre las características individuales de los sujetos sino, también, a lo que conozcamos sobre los contextos en los que se sitúan tales sujetos. Nuestras atribuciones de racionalidad serían susceptibles de ser sometidas al mismo tipo de argumentos externalistas que las atribuciones de significados y contenidos mentales²⁵. El cuidadoso examen de los cálculos numéricos que ha de llevar a cabo la cajera de un banco deja de ser una estrategia racional en contextos más cotidianos. Las habilidades de razonamiento no deductivo que emplea el jugador de baloncesto para hacerse con la pelota dejan de ser estrategias racionales a la hora de ir a recoger el trofeo conseguido. El hábito de memorizar y recordar el

²⁴ Únicamente al discutir el caso de la racionalidad inferencial no deductiva aparece alguna referencia al contexto, bajo la figura de lo que una “persona razonable” haría en las circunstancias dadas. Véase CHERNIAK (1986: § 5.1).

²⁵ Nos estamos refiriendo básicamente a los argumentos externalistas del tipo “tierras gemelas” diseñados por Hilary Putnam y Tyler Burge. Véase, por ejemplo, PUTNAM (1975) y BURGE (1979 y 1986).

mayor número posible de los números de teléfono que habitualmente utilizamos deja de ser racional en un contexto en el que, por ejemplo, disponemos de un teléfono con memorias y podemos acudir siempre, y sin gasto ninguno, a las memorias de nuestro teléfono desde cualquier otro. Se podría intentar replicar que en los nuevos contextos deberían cambiar los fines, expectativas y creencias de los sujetos. Pero esto es precisamente lo que queremos indicar. Con los mismos fines, expectativas, creencias, etc., sin cambiar en nada sus mundos psicológicos, nos parece que los sujetos dejarían de ser racionales en esos nuevos contextos.

La razón de esta gran sensibilidad al contexto que muestran nuestras atribuciones de racionalidad radica en la intuición de que la racionalidad no puede depender sólo de lo que ocurra en las cabezas de los sujetos. No puede depender sólo de cuáles sean sus deseos, de cómo vean el mundo y de que pongan todo el empeño de que son capaces para satisfacer esos deseos a la luz de sus creencias. En último término, pensamos que la racionalidad ha de funcionar como una especie de control de calidad²⁶ sobre nuestras creencias, inferencias, recuerdos, deseos, acciones, etc., donde tal calidad ha de ponerse siempre a prueba en el contexto donde el sujeto esté realmente situado. Justamente por esto, determinados cambios de contexto nos fuerzan a modificar nuestras atribuciones de racionalidad. Porque en los nuevos contextos, lo que antes era racional puede dejar de ofrecer resultados de calidad.

Pero no sólo las atribuciones de racionalidad son sensibles al contexto. También ciertas presiones del contexto hacen que de hecho cambiemos nuestra manera de enfocar numerosos problemas y de llegar a las soluciones más adecuadas. Indudablemente, del contexto podemos aprender muchas cosas. Y, entre ellas y con ellas, podemos aprender a ser más racionales. Y determinados contextos pueden asimismo hacernos menos racionales. El contexto puede modificar nuestras atribuciones de racionalidad y puede, también, modificar nuestra propia racionalidad. Al fin y al cabo, nuestra racionalidad se ha generado a través de múltiples intercambios y negociaciones con el contexto²⁷.

²⁶ Esta idea se trata con detalle en BRONCANO (1996).

²⁷ Hasta, cabría decir, en un sentido evolutivo. Esto generaría un importante tipo de respuesta a los supuestos fallos de la racionalidad, especialmente de la habilidad lógica, que recientemente

La pregunta sería, entonces, ¿es posible una recuperación por esta vía externalista de ciertas parcelas de una racionalidad ideal? La pregunta es, sin duda, importante. Y es preciso detenerse en ella, pues afecta muy directamente a planteamientos como el de Cherniak. Una contestación decididamente afirmativa supondría, por ejemplo, que después de todo tal vez sí pueda resultar adecuada la analogía, criticada por Cherniak, entre las teorías de una racionalidad máxima y teorías físicas como la de los gases ideales.

En primer lugar, parece claro que las capacidades psicológicas individuales pueden ser suplementadas desde fuera de los propios sujetos. Podemos pensar, por ejemplo, en ampliaciones externalistas de su memoria, en determinados contextos capaces de favorecer la superación de límites de tiempo, gasto de energía, etc., en el mejoramiento de las capacidades de procesamiento e inferencia gracias al concurso de ciertos instrumentos y herramientas, etc. Realmente nada de esto es nuevo. Las bibliotecas son parte de nuestra memoria, el bolígrafo y el papel nos permiten llevar mejor la cuenta de nuestros cálculos e inferencias. Por no hablar de los computadores.

En este punto, podemos recoger también una importante idea sugerida por algunos defensores del externalismo²⁸ respecto a la determinación del significado y de los contenidos mentales. Se trata del papel de los expertos y de la hipótesis de una división del trabajo lingüístico. Aunque no sepamos distinguir los olmos de las hayas, el significado de la palabra “olmo” y de la palabra “haya” es diferente. Y esa diferencia de significado está determinada por las diferencias que los expertos en botánica encuentran entre ciertos árboles. Cuando queremos conocer con precisión qué clase de árboles son los olmos, nos dirigimos a un experto en olmos y le preguntamos “¿qué son los olmos?”. Usamos la palabra “olmo” para entendernos con el experto en olmos. El significado de la palabra “olmo” es el mismo para ambos, pero él

han sido puestos de manifiesto por muchos autores en el campo de la psicología del razonamiento. Las estimaciones acerca de lo mal que razonamos olvidarían muchas veces que nuestros razonamientos son muy sensibles al contenido, a la peculiar presentación de ese contenido y al contexto concreto en el que razonamos. Los experimentos conocidos como “tarea de selección”, de WASON y JOHNSON-LAIR (1972), por ejemplo, tan utilizados por STICH (1990), podrían interpretarse no como mostrando nuestra irracionalidad, sino como mostrando lo sensible que es nuestra racionalidad al contenido, a la presentación y al contexto. Sobre esto, y sobre una posible explicación evolutiva de tal sensibilidad, véase GOMILA (1996).

²⁸ Principalmente por PUTNAM (1975).

conoce ese significado mejor que nosotros porque conoce más sobre los olmos que nosotros. En el caso de la racionalidad, también ocurriría algo parecido. La existencia de expertos alivia también aquí el peso de lo que el sujeto debe tener “en la cabeza”. El sujeto no tiene porqué saber todo lo que en su contexto podría llegar a serle favorable potenciando su racionalidad. Le basta con saber a qué expertos, humanos o no humanos, debe recurrir. Y, en este sentido, muchos contextos están llenos de “expertos”; sistemas expertos en controlar nuestras inferencias deductivas y no deductivas, sistemas expertos en almacenar informaciones fiables, etc. La lógica y los lógicos, la ciencia y los científicos, las bibliotecas, los bibliotecarios y las bases de datos son tipos muy generales de tales sistemas expertos humanos y no humanos. Pero es necesario saber hacer uso de ellos.

Por sí sólo, un contexto favorable no es suficiente para incrementar la racionalidad. Es necesario también algo por parte del sujeto. Cambios en sus estrategias cognitivas de búsqueda, selección y control de la información. Por ejemplo, pensemos en sujetos con fallos en su memoria que podrían fácilmente confiar en fuentes externas de información, pero que no lo hacen porque siguen heurísticas basadas en su memoria individual. Las bibliotecas, el bolígrafo y el papel, los computadores, incluso los propios expertos humanos, no sirven de nada si no se saben utilizar convenientemente.

El sujeto no sólo cuenta con sus recursos individuales. Pero poder contar con los recursos presentes en el contexto implica cambios significativos en las estrategias cognitivas. Un sujeto capaz de sacar partido de los expertos y del resto de los recursos presentes en su contexto, maximizando así su racionalidad mínima, ha de incorporar en sus sistemas cognitivos una especie de “páginas amarillas” en materias epistémicas. Con estas “páginas amarillas”, el sujeto podría saber ya dónde y a quién acudir para ir más allá de los límites impuestos por su psicología individual.

La única limitación insuperable en términos externalistas sería la derivada de la complejidad computacional. Aunque consideremos los recursos externalistas ofrecidos por el universo entero, y un sujeto capaz de explotarlos, aún habrá problemas demasiado complejos en la práctica como para poder solucionarlos y exigir que sea racional solucionarlos. La complejidad computacional de tipo exponencial sí parece un límite infranqueable para cualquier sujeto finito. Y en la medida en que una concepción ideal de la racionalidad requiera tareas con esta clase de complejidad, sin ninguna

restricción, tal concepción no podrá tener ningún valor normativo, ni tampoco descriptivo, explicativo o predictivo, respecto a nuestros pensamientos y conductas reales.

Con todo esto, la pregunta acerca de si es posible la recuperación por esta vía externalista de ciertas parcelas de una racionalidad ideal no tendría una respuesta afirmativa tan clara y rotunda como para revalidar inmediatamente las analogías entre una concepción ideal de la racionalidad y, por ejemplo, la teoría física de los gases ideales. Sin embargo, tal vez hayamos estado suponiendo una concepción demasiado idealizada de la propia racionalidad ideal. Desde luego, Cherniak lo hace. Una concepción ideal de la racionalidad requiere siempre una racionalidad máxima. Requiere que el sujeto sea capaz de realizar absolutamente todas las acciones que, de acuerdo a sus creencias, tiendan a la satisfacción de sus deseos. Y esto obliga a realizar absolutamente todas las inferencias apropiadas, a eliminar absolutamente todas las inconsistencias en el sistema de creencias, etc. Un poco menos supondría ya tener otra concepción muy diferente. Supondría dejar de concebir la racionalidad en términos maximizadores y pensarla en términos de satisfacción suficiente de ciertos umbrales. Cherniak defiende que esos umbrales están fijados por nuestra psicología. Pero, como acabamos de ver, nuestra racionalidad no queda exclusivamente determinada por nuestras características individuales. A la hora de fijar los umbrales de racionalidad exigible, es decisivo considerar el contexto.

5. Umbrales de racionalidad

Si prescindimos de la complejidad computacional, ¿habrá contextos capaces de maximizar una racionalidad mínima hasta el punto de acercarla a una racionalidad ideal? No vamos a dar una respuesta directa a esta pregunta. De todas formas, lo que debe resultar ya claro es que, aunque la racionalidad ideal siga quedando muy lejos, una vez que situamos al sujeto en determinados contextos favorables, el sujeto puede tener una racionalidad mucho mayor que una racionalidad mínima. Y esto sugiere otra manera de medir la racionalidad. No por su mayor o menor aproximación a una racionalidad ideal, sino por su mayor o menor alejamiento de una racionalidad mínima caracterizada en términos psicológicos puramente individualistas. Y aunque el supuesto ideal siga estando prácticamente igual de lejos que antes, no es verdad que los umbrales de racionalidad exigible estén siempre en el mismo sitio.

Seguramente el umbral de racionalidad exigible para que un sujeto pueda siquiera calificarse como un genuino agente racional sea mucho más insensible al contexto que el umbral de racionalidad normativamente exigible. En el primero, sí resultan muy plausibles las tesis de Cherniak acerca de una racionalidad mínima determinada por factores psicológicos muy individualistas. Pero el segundo umbral normativo, en cambio, es muy sensible al contexto. Y es este umbral el que tomamos la mayoría de las veces como punto de referencia a la hora de predecir la conducta de los agentes racionales. El primer umbral nos permite distinguir agentes racionales. Y con el segundo umbral, nos imaginamos lo que el agente, si es racional dentro de los límites impuestos por su psicología, debería hacer en las circunstancias en las que se encuentra. Y predecimos que hará eso que debería hacer. Cuando nuestra predicción falla, corregimos nuestra imagen de lo que debería hacer en esas circunstancias dada su racionalidad. En esa imagen corregida, el agente no ha sido capaz de explotar adecuadamente todas las posibilidades ofrecidas por su entorno. A veces, ni siquiera será necesario comprobar que fallan nuestras predicciones. Descubrimos algo en el agente o en su entorno que nos hace sospechar que no es capaz de explotar todas esas posibilidades.²⁹

²⁹ Para Cherniak, Dennett sería uno de los autores que con mayor insistencia reclaman una racionalidad máxima e ideal a la hora de atribuir estados mentales a un sistema. No creemos que esta interpretación haga totalmente justicia al planteamiento de Dennet. Más bien se trataría de suponer una racionalidad máxima hasta donde se pueda, dado cómo se comporta el sistema concreto en sus peculiares circunstancias. De cualquier forma, lo que estamos diciendo sobre

Lo que da contenido a nuestras predicciones en base a un concepto de racionalidad, y no sólo a nuestras predicciones sino, también, a nuestras explicaciones y descripciones, es cierto umbral normativo de racionalidad que se separa, más o menos, del umbral de racionalidad mínima. Esto es lo importante. Y frente a la determinación individualista y psicológica del umbral de racionalidad mínima, la determinación de este otro umbral normativo y la determinación del punto concreto desde donde realizar predicciones tiene en cuenta de manera esencial el contexto.

¿Qué contexto? Hay muchas clases de contextos. Hay contextos que nos impiden ser racionales y otros que nos permiten ser más racionales. Es más, algunos contextos incluso nos obligan a ser racionales³⁰. Desde luego, el contexto lingüístico será uno de los contextos que los sujetos, al menos sujetos como nosotros, puedan explotar de manera más inmediata. Y es uno de los contextos que más importancia tienen a la hora de realizar atribuciones de racionalidad. El lenguaje es el principal medio de intercambio, el principal “interface”, entre sujetos como nosotros y el resto de los contextos. También son importantes todos los contextos sociales: el tipo de sociedad, las formas de vida adoptadas, los valores dominantes, los ordenamientos jurídicos, las instituciones, etc. Por otra parte, el entorno natural ha sido decisivo en nuestro desarrollo evolutivo. Si cabe hablar de una base evolutiva de la racionalidad es porque la racionalidad, en una escala temporal de gran dimensión, es tremendamente sensible a este contexto. Y el entorno artificial de instrumentos, máquinas, sistemas de comunicaciones, etc., ha sido igualmente decisivo en nuestro desarrollo cultural. Los contextos se solapan, se integran unos en otros y acaban incluyendo toda la realidad, el contexto de los contextos. Cualesquiera dos sujetos comparten siempre algún contexto. Pero nada de esto debe extrañar. La “facultad de la razón” se ejerce también a través de toda la realidad.

Realmente, la consideración del contexto no ha estado ausente en teorías de la racionalidad como las ofrecidas por los teóricos de la decisión o elección

cómo el contexto contribuye a modular nuestra racionalidad sería una variación sobre los temas tratados en DENNETT (1978 y 1987).

³⁰ Un caso paradigmático sería el de la burocracia, tal como ha sido tratada por WEBER (1977). La burocracia es analizada por Weber como una “cadena de mando”. Las acciones realizadas en un contexto burocrático serían racionales no por la competencia individual de los sujetos, sino por la propia estructura del medio en el que se desarrollen.

racional. Especialmente al analizar los problemas derivados tanto de la existencia de diversos cursos de acción igualmente óptimos como de la inexistencia de alguno que lo sea. Suele entenderse aquí que tales problemas surgen de la naturaleza del contexto o medio (paramétrico o estratégico) y de la información o conocimiento que se tenga sobre ese medio (certeza, riesgo e incertidumbre)³¹. La cuestión es la siguiente. Si nos estamos preguntando en qué contextos es exigible una mayor racionalidad, esta distinción entre tipos de contexto y grados de información nos permite aventurar una respuesta dentro de la propia teoría de la elección racional. Podremos afirmar que aquellos individuos que en un contexto o medio paramétrico bajo condiciones de certeza no se comporten según lo indicado por la teoría de la decisión racional habrán sido irracionales.³²

En cualquier caso, la intervención del contexto tiene algunas consecuencias interesantes. Permite, por ejemplo, entender el progreso racional como un proceso de desplazamiento de los límites a la racionalidad mínima que nos vienen dados por nuestras peculiares características individuales. Progresar significaría situarse en un contexto que permita subir los umbrales de racionalidad exigible, o generar un contexto tal. El contexto puede en muchos casos aumentar el nivel de exigencias en la racionalidad de que son capaces los sujetos. En determinados contextos, una racionalidad situada puede ser mucho más exigente que una racionalidad exclusivamente individualista. Nuestro progreso racional, tanto personal como colectivo, consistiría así en situarnos y producir contextos capaces de elevar esos niveles de exigencias³³.

Acabaremos nuestro trabajo con más preguntas. Esta vez relacionadas con la devaluación del concepto de racionalidad que promueven algunas recientes

³¹ Un medio paramétrico sería aquel en el que el actor se considera a sí mismo como una variable y al resto como constantes o parámetros. En un medio estratégico, el actor considera que no sólo él mismo es la única variable relevante. Por certeza, se entiende que se dispone de información completa sobre la situación. Riesgo e incertidumbre serían dos formas distintas de entender la ignorancia. Actuar bajo riesgo significa que el actor es consciente de los distintos estados posibles del mundo que puede generar su acción pero sólo es capaz de asignarles una probabilidad. La incertidumbre supone que el individuo no es capaz de establecer todos los estados posibles que se siguen de su acción.

³² Véase ELSTER (1983).

³³ Un perfecto ejemplo de esto lo constituiría el episodio de Ulises y las sirenas, analizado por ELSTER (1984). El hecho de ser sensibles al contexto nos permitiría, como Ulises, crear estrategias a fin de no sucumbir al canto de las sirenas.

posturas eliminativistas y, en general, todo relativismo³⁴. El contextualismo que estamos defendiendo respecto a la racionalidad exigible a los sujetos, unido a la dinámica de la racionalidad basada en un “equilibrio reflexivo”, ¿podría entrañar un freno al relativismo, a la fragmentación de la racionalidad en múltiples racionalidades inconmensurables entre sí, una para cada diferente sujeto en el caso límite? Más aún, en un contexto como el de nuestras sociedades contemporáneas avanzadas, llenas de medios y posibilidades de comunicación, de conocimientos históricos, antropológicos, etc., ¿no es exigible, por ejemplo, que nuestra racionalidad sea capaz de superar la mayoría de los relativismos? Tal vez no sea esto mismo exigible en otros pueblos, culturas y contextos. Pero, ¿no es para nosotros algo exigible?

³⁴ Básicamente, estamos pensando en STICH (1990), aunque nuestras preguntas se pueden fácilmente generalizar.

BIBLIOGRAFÍA

- BRONCANO, F. (1996) “Las dimensiones de la racionalidad”, en O. Nudler (comp.) *Las dimensiones de la racionalidad: su poder y sus límites*, Barcelona, Paidós.
- BURGE, T. (1979) “Individualism and the Mental”, en P. French et. al. (comps.) *Midwest Studies in Philosophy*, vol. 2, Minneapolis, University of Minnesota Press.
- (1986) “Individualism and Psychology”, *Philosophical Review*, VC.
- CHERNIAK, Ch. (1986) *Minimal Rationality*, Cambridge, MIT Press.
- DENNETT, D. (1978) “Intentional Systems”, en *Brainstorms*, Cambridge, MIT Press.
- (1987) “Three Kinds of Intentional Psychology”, en *The Intentional Stance*, Cambridge, MIT Press [Trad. cast., *La actitud intencional*, Barcelona, Gedisa, 1987]
- (1991) “Real Patterns”, *Journal of Philosophy*, 89.
- ELSTER, J. (1983) *Sour Grapes*, Cambridge, Cambridge University Press [Trad. cast., *Uvas amargas*, Barcelona, Península]
- (1984) *Ulysses and the Sirens*, Cambridge, Cambridge University Press.
- (1989) *Solomonic Judgements. Studies in the Limitations of Rationality* [Trad. cast., *Juicios salomónicos*, Barcelona, Gedisa]
- GOMILA (1996) “Evolución y racionalidad limitada”, en O. Nudler (comp.) *Las dimensiones de la racionalidad: su poder y sus límites*, Barcelona, Paidós.
- GOODMAN, N. (1955) *Fact, Fiction, and Forecast*, Cambridge, Harvard University Press.
- MOSTERIN, J. (1978) *Racionalidad y acción humana*, Madrid, Alianza.
- MUGUERZA, J. (1977) *La razón sin esperanza*, Madrid, Taurus.
- PUTNAM, H. (1975) “The Meaning of ‘Meaning’”, en *su Mind, Language, and Reality*, Cambridge, Cambridge University Press.
- QUINTANILLA, M. (1981) *A favor de la razón*, Madrid, Taurus.
- RESCHER, N. (1988) *Rationality. A philosophical Inquiry into the Nature and the Rationale of Reason*, Oxford, Oxford University Press [Trad. cast., *La racionalidad. Una indagación sobre la naturaleza y la justificación de la razón*, Madrid, Tecnos]
- RAWLS, J. (1971) *A Theory of Justice*, Cambridge, Harvard Univ. Press [Trad. cast., *Teoría de la justicia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978]
- SIMON, H. (1959) “Theories of decision making in economics and behavioral science”, *American Economic Review*, 49.

- SLOVIC, P. (1990) "Choice", en *An Invitation to Cognitive Science. Volume 3: Thinking*, Cambridge, MIT Press.
- STICH, S. (1990) *The Fragmentation of Reason*, Cambridge, MIT Press.
- SOSA, E. (1991) *Knowledge in Perspective. Selected Essays in Epistemology*, Cambridge, Cambridge Univ. Press.
- WASON, P. y P. JOHNSON-LAIR (1972) *Psychology of Reasoning: Structure and Content*, Boston, Harvard University Press.
- WEBER, M. (1977) *Economía y sociedad*, México, FCE [v.o., 1921]